

Audiencia de Javier Tarazona fue diferida para el próximo 23 de junio

La ONG Fundaredes informó que la audiencia de su director, Javier Tarazona, fue diferida para el próximo 23 de junio. La organización denunció que el defensor de derechos humanos cumple una «condena anticipada», ya que está detenido desde julio de 2021.

«Con este nuevo diferimiento continúan las inconsistencias en el caso de nuestro director Javier Tarazona, quien cumple una condena anticipada, injusta y arbitraria por parte del Estado», señaló la ONG en su [cuenta de X](#).

[#Alerta](#) Con este nuevo diferimiento continúan las inconsistencias en el caso de nuestro director Javier Tarazona, quien cumple una condena anticipada, injusta y arbitraria por parte del Estado.

Su próxima audiencia quedó pautada para el [#23Jun#LiberenAJavierTarazona](#) <https://t.co/JzBiXxK2mu>

– FundaREDES (@FundaREDES_) [June 11, 2025](#)

La audiencia que estaba prevista para este miércoles 11 de junio fue diferida.

El hermano del activista, José Rafael Tarazona, explicó en X que el «tribunal generó una nueva incidencia por falta de presencia de los órganos de prueba promovidos por el Ministerio Público».

Javier Tarazona fue detenido el 2 de julio de 2021 cuando acudió a la sede de la Fiscalía en Coro, capital del estado Falcón, a denunciar que estaba siendo víctima de acoso y persecución por parte de funcionarios de la policía de ese estado, agentes del Servicio Bolivariano de Inteligencia (Sebin) y sujetos sin identificar, según denunció entonces Fundaredes.

Posteriormente, fue imputado por incitación al odio, terrorismo y «traición a la patria».

Con información de TalCual